



RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 019-2016-GADPCH

Abg. Mariano Curicama.
PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.

CONSIDERANDO:

- Que,** mediante Resolución Administrativa Nº 811-2015-GADPCH, de fecha 16 de diciembre de 2015, la máxima Autoridad de esta Entidad, aprobó los pliegos y dispuso el inicio del Proceso de Menor Cuantía en Obras signado con el código PMC-GADPCH-083-2015 para realizar el "ADOQUINADO DE LA VIA TIAZO-SAN VICENTE, PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO".
- Que,** en razón del monto y tipo de contratación, se ha procedido conforme lo establece el Art. 51 de la L.O.S.N.C.P. y Art. 59 del Reglamento General a la ley.
- Que,** se procedió a realizar la respectiva convocatoria a través del Portal Institucional con fecha 23 de diciembre de 2015, para realizar el "ADOQUINADO DE LA VIA TIAZO-SAN VICENTE, PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO".
- Que,** conforme se desprende del Acta de Calificación, de fecha 11 de enero de 2015, se presentó ocho (8) ofertas las mismas que se detallan a continuación:

IVAN PATRICIO BONIFAZ AYALA			
Nº	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA NO COINCIDE EL NUMERO DE FACTURA DEL VIBRADOR QUE COLOCA EN EL EQUIPO ASIGNADO DE LA PAG. 84 CON EL ANEXO DE LA FACTURA DE LA PAG. 95, ADEMAS NO TIENE LA EXPERIENCIA PROPIA, SOLO TIENE EXPERIENCIA COMO RESIDENTE Y SUPERINTENDENTE
2	EQUIPO MINIMO	-	
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	-	
4	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	-	
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	-	
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	-	
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-	
RESULTADO		No cumple	

PAUL ALEXANDER GALLEGOS PAZMIÑO			
Nº	PARAMETRO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA		NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA NO SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO DE LA REVISION VEHICULAR DE LA VOLQUETA OFERTADA, LA EXPERIENCIA GENERAL NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS: EN OBRAS SIMILARES DE VIAS, PRESENTA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIO NO CONCUERDA EL NUMERO DE LA MATRICULA DE LA EXCAVADORA ASIGNADA AL PROYECTO DE LA PAG. 135CON EL ANEXO DE LA PAG. 141, EL RODILLO ASIGNADO EN EL PROYECTO EMITE

MENSA POR CHIMBORAZO

Dirección: 1ra Construyente y Carabobo - Riobamba

Teléfono: 2942619 - 2969981 - 2960209 - 2963940 Ex. 250

www.chimborazo.gob.ec



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
COORDINACIÓN DE SINDICATURA



			QUE ES PROPIO Y EN LA MATRICULA DEL MISMO PERTENECE A MAFA BONIFAZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA
2	EQUIPO MINIMO	-	
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	-	
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	-	
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	-	
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	-	
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-	
RESULTADO		NO CUMPLE	

CONSORCIO SEV			
N°	PARAMETRO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA		NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LOS PREGOS QUE PIDE QUE PIDE EXPERIENCIA EN ADOQUINADOS LA MATRICULA DE LA EXCAVADORA, MOTONIVELADORA, RODILLO SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADA LAS MATRICULAS ASI MISMO EL DOCUMENTO DE DE REVISION VEHICULAR DEL TANQUERO Y VOLQUETA SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADOS. NO CUMPLE CON LOS AÑOS COMO COMPANIA MINIMO DE DOS AÑOS
2	EQUIPO MINIMO	-	
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	-	
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	-	
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	-	
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	-	
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-	
RESULTADO		NO CUMPLE	

CONSORCIO BECERRA MENA			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
RESULTADO		SI CUMPLE	

JULIO CESAR SILVA MIRANDA.			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
RESULTADO		SI CUMPLE	

TELLO BURBANO CONSTRUCTORA CIA LTDA.			
N°	PARAMETRO	CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
2	EQUIPO MINIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS


4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	- SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS
RESULTADO		SI CUMPLE	

CONSTRUCTORA TORES SALAZAR CONSTOSA CIA LTDA			
N°	PARAMETRO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA		NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN LOS PUEGOS, NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA EN LOS PUEGOS, NO PRESENTA FIRMADO EL COMPROMISO PARA LA CONTRATACION DEL TOPOGRAFO DEL ING. FABIAN TORRES EN LA PAG. 19, NO CONSTA EL DOCUMENTO DE LA REVISION VEHICULAR DEL AÑO 2015
2	EQUIPO MÍNIMO	-	
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	-	
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	-	
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	-	
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	-	
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-	
RESULTADO		NO CUMPLE	

LYNDA VEGA CHAVEZ			
N°	PARAMETRO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	INTEGRIDAD DE LA OFERTA		NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA EL CERTIFICADO DE ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFIA NO TIENE VALIDEZ POR QUE LA PERSONA ENCARGADA DE EMITIR DICHO CERTIFICADO EN EL ACTA QUE ENTREGA DE GERENTE DE LA COMPAÑIA YA CADUCO EL CARGO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL NO PRESENTAR UNA ACTA ACTUALIZADA NO TIENE VALIDEZ LA EXPERIENCIA GENERAL PRESENTADA POR EL OFERENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PUEGOS SE SOLICITA OBRAS SIMILARES VIALES Y NO HIDRAULICAS EL CERTIFICADO DE LA OBRA ADOQUINADO DE LA CALLE C DE LA PARROQUIA SAN ANDRES ESTA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO DE 5 AÑOS QUE PIDE EN LOS PUEGOS NO TIENE SIMILITUD LA FIRMA DEL COMPROMISO DEL EQUIPO DE EXCAVADORA Y MOTONIVELADORA PAG. 44 CON LA PAG. 52
2	EQUIPO MÍNIMO	-	
3	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	-	
4	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	-	
5	EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	-	
6	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA	-	
7	METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	-	
RESULTADO		NO CUMPLE	

El Ing. Victor Cabezas, delegado del proceso emite el siguiente informe:

1. Las ofertas presentadas por los oferentes, CONSORCIO BECERRA MENA, JULIO CESAR SILVA MIRANDA Y TELLO BURBANO CONSTRUCTORA CIA LTDA, Si cumplen con todo lo solicitado en los Pliegos, por lo tanto las ofertas son HABILITADAS.

Que, el martes 12 de enero de 2016, el Portal Compras Públicas realizó el sorteo de los oferentes habilitados para realizar la obra "ADOQUINADO DE LA VIA TIAZO-SAN" 



VICENTE, PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO", del que se desprende:

Proveedores habilitados para el sorteo por parte de la Entidad Contratante

Nro	Proveedor	Descripción	Estado
1	MENA ESTRELLA MARCO VINICIO	SI CUMPLE	HABILITADO
2	SILVA MIRANDA JULIO CESAR	SI CUMPLE	HABILITADO
3	TELO BURBANO CONSTRUCTORA CIA LTDA.	SI CUMPLE	HABILITADO

Bien/Obra/Servicio Adjudicados

Categoría	Descripción/Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega	Razón Adjudicación	Estado
532110021	CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	MENA ESTRELLA MARCO VINICIO 0502103080001	1	USD 111,359.52	USD 111,359.52	60	Proveedor ganador en el sorteo MC-Obras con estos productos	Seleccionado para adjudicar

Que, luego de subir la calificación de los participantes habilitados en este proceso, el Portal de Compras Públicas realizó el sorteo, saliendo seleccionado para adjudicar a MENA ESTRELLA MARCO VINICIO, para realizar la obra "ADOQUINADO DE LA VIA TIAZO-SAN VICENTE, PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO", por un valor de \$ 111,359.52 (CIENTO ONCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 52/100) dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 60 días a partir de la entrega del anticipo.

Que, el Art. 32 de la L.O.S.N.C.P. determina que la máxima Autoridad de la entidad contratante tiene la facultad de adjudicar los contratos a los oferentes que han cumplido con los requisitos y procedimientos precontractuales que establece la L.O.S.N.C.P. y su reglamento de aplicación, en concordancia con lo que dispone el Art. 6 N° 1 de la ley.

Por las consideraciones expuestas, esta Autoridad en uso de las Atribuciones que me confiere la Ley;

RESUELVO:


Art. 1. Sobre la base del sorteo realizado por el Portal Compras Públicas y el informe del Delegado, **ADJUDICAR** la obra "ADOQUINADO DE LA VIA TIAZO-SAN VICENTE, PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO", al oferente **MENA ESTRELLA MARCO VINICIO**, por un valor de \$ 111,359.52 (CIENTO ONCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 52/100) dólares de Estados Unidos de América, y un plazo de 60 días a partir de la entrega del anticipo, *PR*



Art. 2. Disponer al Secretario publique en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, la presente Resolución.

Art. 3.- Disponer al Secretario notifique con la presente resolución al oferente adjudicado y elabore el respectivo contrato.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los doce días del mes de enero de año dos mil dieciséis.


Abg. Mariano Curicama
PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa N° 019-2016-GADPCH que antecede, el Abg. Mariano Curicama, Prefecto del GADPCH, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO.-**


Lic. Patricia Paez Peñafiel
SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.



4